



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires  
*Argentina virtus robur et studium*



EXP-UBA: 93278/2018

BUENOS AIRES; 12 de Marzo de 2019.-

VISTO la nota de fs. 1 elevada por los integrantes del Jurado encargado de entender en la provisión de seis (6) cargos de Ayudantes de Primera -dedicación exclusiva- (docentes que ocupan cargos: Luciana MAZZITELLI, Julieta MARINO, Diego SANTA CRUZ y Maite DUHALDE VEGA) asignatura Química Biológica, solicitando la postergación del mismo hasta la primera quincena de marzo de 2019; y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de que se trata se funda en el hecho de que el mencionado concurso se encontraba postergado hasta el 6 de diciembre de 2018 (EXP-UBA: 66095/18) por pedido de uno de sus postulantes, no habiendo sido posible llevarlo a cabo considerando los días hábiles de diciembre con los que se contaba.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMSIÓN DE CONCURSOS,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

**Resuelve:**

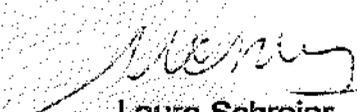
ARTÍCULO 1º.- POSTERGAR el concurso para proveer seis (6) cargos de Ayudantes de Primera -dedicación exclusiva- docentes que ocupan cargos: Luciana MAZZITELLI, Julieta MARINO, Diego SANTA CRUZ y Maite DUHALDE VEGA), asignatura Química Biológica, ello hasta la primera quincena de marzo de 2019, atento las razones señaladas en los considerandos de la presente resolución.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese; dése a la Dirección de Concursos para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente archívese agregado a su antecedente.-

RESOLUCIÓN N° 572



  
Laura Schreier  
Secretaria Académica

  
Cristina Arranz  
Decana